

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 23/04/19
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
23 de abril de 2019**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

Equipo de dirección: Prof. Adj. Cecilia Madriaga, Asist. Andrés Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse*, Prof. Agda. Gabriela Prieto*

ORDEN ESTUDIANTIL: Gabriel Vidal, Mía Zabala*, Facundo Rodríguez (CEUP),
Romina Borba, Valentina Delfin (1958)

Actas: Pablo Fernández

**Debieron retirarse de la sesión a partir de la consideración de los puntos 9 y posteriores.*

ORDEN DEL DIA

1. Visto: la solicitud de la estudiante Andreina Medina, CI 4309035, de aprobación de una fecha excepcional para la defensa de su TFG en el mes de abril dada su inhabilitación por créditos pendientes de aprobación del curso de Formación Permanente "Evaluación del vínculo de apego en niños",

considerando que el acta de dicho curso a cargo de la Prof. Adj. Verónica Cambón no fue entregada al Depto. de Enseñanza en el plazo establecido para la misma,

se dictamina:

a) aprobar que la defensa del TFG de la estudiante se realice en una fecha posterior al período establecido en el mes de abril, a coordinar por parte de su tutor, Prof. Adgo. José Eduardo Viera, con el Depto. de Enseñanza,

b) establecer que lo expresado en el punto "a" del presente dictamen está sujeto a la habilitación de la estudiante a la defensa de su TFG al momento de realizarse los controles por parte de Sección Cursos y Exámenes. 5/5

2. Visto: la solicitud de la Asist. Lisette Grebert, de primer prórroga de entrega de TFG del estudiante Rodrigo Gomensoro, CI 5150226,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) notificar a las partes interesadas y comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

3. Visto: la solicitud de la Prof. Adj. Daniela Díaz, de rectificación de acta de examen de febrero 2019, “Psicología del desarrollo”, de las estudiantes Romina Brugman, CI 4728306, e Irina Lencina, CI 4897697,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) notificar a las partes interesadas y comunicar a Sección Cursos y Exámenes. 5/5

4. Visto: la solicitud de la estudiante Noelia Quintana, CI 4560841, de Integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, programa “Formación y relación de los sujetos con el saber: experiencia, orientación y proyectos de vida (FEYPRO)”, docente responsable Prof. Adj. Cecilia Baroni,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) otorgar 20 créditos en Prácticas de Graduación una vez recibido el informe final de la docente a cargo de la propuesta,
- c) notificar a las partes interesadas. 5/5

5. Visto: la solicitud de la estudiante Evelyn García, CI 4625543, de Integración al Instituto de Psicología Social, programa “Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (POT)”, docente responsable Prof. Adj. Silvia Franco,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) otorgar 10 créditos en Prácticas de Graduación una vez recibido el informe final de la docente a cargo de la propuesta,
- c) notificar a las partes interesadas. 5/5

6. Visto: la solicitud de la estudiante Victoria Sosa, CI 5446730, de Integración al CENUR, Salto, práctica “Apoyo a la gestión del Laboratorio de Psicología Experimental CENUR, Salto”, docente responsable Prof. Adj. Cristina Palás,

se dictamina:

- a) aprobar la solicitud,
- b) otorgar 10 créditos en Proyectos una vez recibido el informe final de la docente a cargo de la propuesta,
- c) notificar a las partes interesadas. 5/5

7. Visto: los cursos de Formación Permanente, ofrecidos a estudiantes de grado, con fecha de inicio en los meses de abril y mayo de 2019,

se sugiere:

a) la aprobación de los mismos a los módulos correspondientes y con los créditos que se detallan a continuación,

- “Psicología Adleriana Comparada”, MP, 2 créditos
- “¿De qué hablamos cuando hablamos de amor... en psicoanálisis?”, MP, 2 créditos”
- “Lo carcelario como campo de problemas”, MP, 4 créditos
- “Animales políticos. Biopolítica y filosofía etológica: aportes para repensar la psicología social”, MAS, 2 créditos
- “Intervenciones clínicas con adicciones desde una perspectiva psicoanalítica”, MM, 2 créditos
- “Otridad y Violencia: Actualización y Debates sobre las secuelas de la violencia de Estado en los sobrevivientes de Genocidio”, MP, 1 crédito
- “Estimulación Cognitiva y Desarrollo”, MP, 2 créditos
- “Trastornos del Espectro Autista: aspectos conceptuales para la comprensión”, MAS, 3 créditos
- “Técnicas Psicocorporales Para el Abordaje Integral de la Salud Mental”, MM, 3 créditos
- “Otra perspectiva en aprendizajes”, MAS, 4 créditos
- “Intervenciones psicogerontológicas desde un marco reflexivo”, MM, 3 créditos
- “Problemáticas clínicas de la infancia y adolescencia”, MP, 1 crédito
- “Primeros Auxilios Psicológicos”, MAS, 2 créditos
- “Micropolíticas: Suely Rolnik y Felix Guattari. Por una poética de la suavidad”, MP, 3 créditos

b) elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 5/5

8. Visto: el expediente 191700-000041-19, resolución N°. 52 del Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 18/03/19, donde se encomienda a Comisión de Carrera un relevamiento de los estudiantes que quedaron sin inscripción a las optativas y una propuesta de franjas horarias para el escalonamientos de las inscripciones,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 30/04/19.
5/5

9. Visto: la solicitud de la estudiante Victoria Sosa, CI 5446730, de excepcionalidad en lo referente al traspaso de créditos excedentes en Práctica de Formación Integral a Prácticas de Graduación a fin de completar los créditos exigidos en el módulo correspondiente,

considerando que los 20 créditos que cuenta la estudiante en Prácticas de Formación Integral fueron aprobados previo a los ajustes al Plan de Estudios 2013, en el cual no se

establece una distinción entre Prácticas de Formación Integral y Prácticas de Graduación, sino un global de 30 créditos en Prácticas y 10 créditos en Proyectos,

se dictamina:

a) aprobar la solicitud,

b) comunicar a la parte interesada y al Depto. de la Enseñanza del CENUR, Litoral Norte, Salto. 3/3

10. Visto: el expediente 191970-000346-19, donde figura el informe de la Sección Cursos y Exámenes a fojas 5 y 6, a solicitud de Comisión de Carrera en su dictamen N° 9 en sesión ordinaria de fecha 12/02/19, respecto a la situación de la estudiante María Noel Almirón, CI 4208705, expresada en el referido dictamen,

se dictamina:

posponer el dictamen para la próxima sesión de Comisión de Carrera de fecha 30/04/19. 3/3

11. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a solicitud de reválida de materias, expediente 191150-000235-19, presentada por la estudiante Silvana Soledad Cardozo Arevalo, CI: 3.876.066-2,

se sugiere:

a) aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora,

b) elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 3/3

12. Visto: el informe de la Comisión de Acreditaciones, Reválidas de Estudios Parciales, Reválidas y Reconocimiento de Títulos Extranjeros respecto a solicitud de reválida de Título de Licenciada en Psicología, exp. 191900-000085-19, presentada por la Sra. Estefanie Luisana Valera Verenzuela, C.I. 6.373.818-1,

se sugiere:

a) aprobar en su totalidad el informe realizado por la comisión asesora,

b) elevar al Consejo de Facultad para que tome resolución al respecto. 3/3